



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN ARAÚJO

DANE 170001001658 – NIT.892280030-8

*Sembrando Semillas de Paz para la Promoción Intelectual y Moral de Nuestra Juventud*

Dirección Calle 38 N°. 5C – 315 Carretera Troncal de Occidente

Email: [ee170001001658@sincelejoaprende.edu.co](mailto:ee170001001658@sincelejoaprende.edu.co)

Página web: <https://iesimonaraujo1.edu.co/>



## ESTUDIO PREVIO IESA-008-2026

Sincelajo, 11 de junio de 2026

En aplicación del artículo 13 de la Ley 715 de 2001 y el Artículo 2.3.1.6.3.17 del decreto 1075 de 2015 sección tercera y el reglamento expedido por el consejo directivo de la institución para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 S.M.L.M.V. "se presenta la justificación previa de la siguiente necesidad.

### 1. DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	Plan de Compras 2026 Acuerdo No. 02 de 14 de enero de 2026
CÓDIGO UNSPSC	UNSPSC 47130000 SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA.
TIPO DE PRESUPUESTO ASIGNADO	FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

### 2. DATOS DE LA CONTRATACIÓN

FECHA DE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO	11 DE JUNIO DE 2026
VALOR CDP	\$20.919.742
FUNCIONARIO RESPONSABLE	ALVARO MANUEL HOYOS ROMERO
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

### 3. ELEMENTOS DEL ESTUDIO (DECRETO 1082 DE 2015 SECCIÓN 2. SUBSECCIÓN 1. PLANEACIÓN ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.1

#### 3.1 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Dentro de las actividades de higiene, bienestar, control de impurezas, conservación del medio ambiente y en aras del cumplimiento de las funciones misionales y la realización de labores de aseo que se efectúan en la planta física de la institución, en donde asisten estudiantes, docentes y administrativos y en el entendido que el éxito en el manejo y la realización de las tareas que se ejecutan a diario, depende en gran medida de la disponibilidad de los recursos físicos, suministros y herramientas necesarias para cada uno de los procesos, se hace necesario contratar la compraventa de elementos de aseo para la institución, con el fin de garantizar estados aceptables de higiene en las áreas comunes, baños, patios, aulas, oficinas y demás, utilizados por la comunidad educativa en cada una de las seis (6) sedes que la integran.

La adquisición de elementos de aseo es indispensable para cumplir con los propósitos establecidos y cumplir a satisfacción con los objetivos institucionales. Estos elementos se encuentran relacionados en el Plan Anual de Adquisiciones.

Para garantizar ambientes escolares seguros, saludables y adecuados para el desarrollo de las actividades educativas, se requiere la adquisición permanente de elementos de aseo y limpieza destinados a:

- Limpieza y desinfección de aulas de clase.
- Limpieza de oficinas administrativas.
- Aseo de baños estudiantiles y de docentes.
- Limpieza de pasillos, patios y zonas comunes.
- Recolección y disposición temporal de residuos sólidos.
- Control de olores y mantenimiento de condiciones sanitarias adecuadas.

La carencia de estos elementos afectaría las condiciones de salubridad de la comunidad educativa y el adecuado funcionamiento institucional.

La presente contratación encuentra sustento legal en el Decreto 4791 de 2008 Artículo 11:



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN ARAÚJO

DANE 170001001658 – NIT.892280030-8

*Sembrando Semillas de Paz para la Promoción Intelectual y Moral de Nuestra Juventud*

Dirección Calle 38 N°. 5C – 315 Carretera Troncal de Occidente

Email: [ee170001001658@sincelejoaprende.edu.co](mailto:ee170001001658@sincelejoaprende.edu.co)

Página web: <https://iesimonaraujo1.edu.co/>



	UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS. Los recursos sólo pueden utilizarse en los siguientes conceptos, siempre que guarden estricta relación con el Proyecto Educativo Institucional: 4. Adquisición de bienes de consumo final que no son objeto de devolución, como papel y útiles de escritorio, elementos de aseo, cafetería, medicinas y materiales desechables de laboratorio, gas, carbón, o cualquier otro combustible necesario para el establecimiento educativo.
--	---

## 3.2. OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES ESENCIALES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

3.2.1. OBJETO CONTRACTUAL	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS, PARA LA REALIZACIÓN DE LABORES DE ASEO, EN LAS SEIS (6) SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN ARAÚJO, DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE, EN EL AÑO 2026.
---------------------------	--

## 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El contratista seleccionado se obliga a suministrar con las siguientes especificaciones técnicas:

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	24	Hipoclorito 13% de 20L
2	24	Desinfectante 20L
3	12	Ácido Muriático 20L
4	10	Jabón multiusos 20L
5	6	Bultos de detergente 20Kg
6	6	Varsol 20L
7	1	Limpia vidrios x 20L
8	80	Escobas plásticas
9	80	Escobas de varita
10	24	Guantes industriales
11	40	Traperos
12	24	Cepillos sanitarios
13	12	Baldes con exprimidor
14	6	Baldes limpieza amarillo con escurridor 20L
15	36	Recogedores plásticos
16	750	Paquetes de bolsas para basura x 10 unidades NN110
17	6	Paquetes de panolas x 10 unidades
18	3	Limpia techo
19	3	Jabones para lavar platos
20	12	Ambientadores
21	6	Paquetes de servilletas
22	160	Vasos desechables
23	160	Platos desechables
24	6	Rollos de papel higiénico
25	12	Canecas/papeleras para baño
26	160	Tenedores plásticos
27	160	Cucharas plásticas



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN ARAÚJO

DANE 170001001658 – NIT.892280030-8

*Sembrando Semillas de Paz para la Promoción Intelectual y Moral de Nuestra Juventud*

Dirección Calle 38 N°. 5C – 315 Carretera Troncal de Occidente

Email: [ee170001001658@sincelejoaprende.edu.co](mailto:ee170001001658@sincelejoaprende.edu.co)

Página web: <https://iesimonaraujo1.edu.co/>



<b>3.3. MODALIDAD DE SELECCIÓN</b>	PROCESO COMPETITIVO DE PLURIDAD DE OFERENTES A TRAVÉS DE INVITACION PÚBLICA, BAJO LOS PRINCIPIOS PRECEPTUADOS EN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN INSTITUCIONAL Y EL RÉGIMEN ESPECIAL PARA FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.
<b>3.4 VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO</b>	EL PRESUPUESTO OFICIAL SE ESTIMA HASTA EN LA SUMA DE <b>VEINTE MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MONEDA LEGAL (\$20.919.742)</b> EL CONTRATO SE CANCELARÁ EN UN SOLO PAGO CORRESPONDIENTE AL 100%, PREVIO INFORME DE SUPERVISIÓN CON EL RECIBIDO A SATISFACCIÓN.
<b>3.5 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>	PARA RESPALDAR EL COMPROMISO QUE RESULTE DE ESTE PROCESO SE CUENTA CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.011 DEL MES DE JUNIO DE 2026, RUBRO PRESUPUESTAL 2.1.2.02.01.003.01 MATERIALES Y SUMINISTROS INSTITUCIONALES.
<b>3.6. ANÁLISIS ECONÓMICO</b>	La institución tendrá en cuenta los valores y se ajustará a la cotización que cumpla con los requisitos mínimos habilitantes preestablecidos en el manual de contratación institucional, siempre y cuando la cuantía a contratar no supere los 20 SMMLV, de igual forma, la institución estima cancelar la suma de hasta <b>VEINTE MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MONEDA LEGAL (\$20.919.742)</b> EL CONTRATO SE CANCELARÁ EN UN SOLO PAGO CORRESPONDIENTE AL 100%, PREVIO INFORME DE SUPERVISIÓN CON EL RECIBIDO A SATISFACCIÓN. El valor incluye los costos directos e indirectos derivados de la ejecución del contrato. El contratista deberá tener en cuenta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades, que afecten el contrato y todas las que de él se deriven.
<b>3,7, LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O SITIO DE ENTREGA</b>	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN ARAUJO DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO.
<b>3.8. PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIO
<b>3.9. SUPERVISIÓN</b>	La supervisión del presente contrato estará a cargo de MIGUEL FRANCISCO RAMIREZ MONTES Líder de Gestión Administrativa y Financiera, quien velará que el contrato se ejecute con el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legales pertinentes.
<b>3.10. OBLIGACIONES</b>	<b>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:</b> A fin de garantizar el cumplimiento del objeto contractual a satisfacción de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN ARAUJO del Municipio de Sincelejo, el contratista deberá asumir para con la entidad las siguientes obligaciones: 1. Cumplir en forma eficiente y oportuna con el objeto contratado. 2. Garantizar el cumplimiento del objeto de este contrato y que cumpla con todas las características y especificaciones consignadas en la propuesta. 3. Atender de manera rápida y oportuna los requerimientos y sugerencias realizadas por el supervisor. 4. Ejecutar el contrato en forma eficiente utilizando los conocimientos, idoneidad y experiencia ofrecidos para el desarrollo del objeto contractual. 5. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud y pensiones y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN ARAÚJO

DANE 170001001658 – NIT.892280030-8

*Sembrando Semillas de Paz para la Promoción Intelectual y Moral de Nuestra Juventud*

Dirección Calle 38 N°. 5C – 315 Carretera Troncal de Occidente

Email: [ee170001001658@sincalejoaprende.edu.co](mailto:ee170001001658@sincalejoaprende.edu.co)

Página web: <https://iesimonaraujo1.edu.co/>



	<p><b>OBLIGACIONES DE LA INSTITUCIÓN</b></p> <p>La Institución se verá obligado para con el Contratista a lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Cancelar el valor del contrato en la forma y términos establecidos.</li><li>2. Permitir la ejecución y desarrollo del contrato a favor del Contratista.</li><li>3. Supervisar la correcta ejecución del contrato.</li><li>4. Las demás que se deriven de la correcta ejecución del contrato y las estipuladas por la Ley.</li></ol>
<p><b>3.11. VEEDURÍAS CIUDADANAS</b></p>	<p>Se invita a los padres de familia de la institución y a la comunidad en general, para que desarrollen su actividad de veeduría, durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual en el presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en la constitución y la ley por lo que se publicara en cartelera y pagina web institucional.</p>
<p><b>3.12. GARANTÍAS</b></p>	<p>De acuerdo con el artículo 7º de la Ley 1150 de 2007, por la cuantía del presente proceso de contratación no es obligatorio exigir la garantía.</p>
<p><b>3.13. ESTUDIOS DEL SECTOR EL ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO</b></p>	<p><b>ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO</b></p> <p>El presente proceso contractual se encuentra dentro del sector de comercialización y distribución de productos de aseo, limpieza y desinfección, mercado que en Colombia presenta una amplia oferta de fabricantes, distribuidores mayoristas, comercializadores y proveedores locales que suministran productos para entidades públicas y privadas.</p> <p>Este sector se caracteriza por:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Amplia disponibilidad de bienes de consumo recurrente.</li><li>Existencia de múltiples proveedores a nivel nacional, regional y local.</li><li>Productos estandarizados y de fácil identificación técnica.</li><li>Alta competencia entre oferentes.</li><li>Facilidad de acceso a los productos requeridos.</li><li>Baja complejidad técnica en la ejecución contractual.</li></ul> <p>Los bienes objeto del contrato corresponden a elementos de uso común y permanente para el mantenimiento de condiciones adecuadas de higiene y salubridad en instituciones educativas.</p> <p><b>ANÁLISIS DE LA OFERTA</b></p> <p>En el municipio de Sincalejo y el departamento de Sucre existe un número significativo de establecimientos comerciales y distribuidores dedicados al suministro de:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Jabones líquidos.</li><li>Desinfectantes.</li><li>Hipoclorito.</li><li>Detergentes.</li><li>Papel higiénico.</li><li>Toallas para manos.</li></ul>



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN ARAÚJO

DANE 170001001658 – NIT.892280030-8

*Sembrando Semillas de Paz para la Promoción Intelectual y Moral de Nuestra Juventud*

Dirección Calle 38 N°. 5C – 315 Carretera Troncal de Occidente

Email: [ee170001001658@sincelejoaprende.edu.co](mailto:ee170001001658@sincelejoaprende.edu.co)

Página web: <https://iesimonaraujo1.edu.co/>



Bolsas para residuos.  
Escobas y traperos.  
Elementos para limpieza institucional.

Entre los posibles oferentes se encuentran:

Distribuidoras de productos de aseo.  
Comercializadoras institucionales.  
Supermercados mayoristas.  
Ferreterías con línea institucional.

El mercado de productos de aseo y limpieza presenta condiciones favorables para adelantar el proceso contractual, toda vez que:

Existe pluralidad de oferentes.  
Los bienes requeridos son de amplia disponibilidad.  
No existen barreras significativas de entrada.  
Los precios son fácilmente comparables.  
La contratación permite satisfacer una necesidad permanente de la Institución Educativa Simón Araujo.

## Análisis de Riesgos

N.º	Riesgo	Descripción	Probabilidad	Impacto	Nivel	Asignación	Medidas de Mitigación
1	Retraso en la entrega	El proveedor no entrega dentro del plazo establecido	Media	Mediana	Medio	Contratista	Cronograma de entrega y seguimiento permanente
2	Entrega de productos defectuosos	Los elementos suministrados presentan fallas o deterioro	Baja	Alta	Medio	Contratista	Verificación de calidad y reposición inmediata
3	Variación de precios del mercado	Incremento en costos de productos durante la ejecución	Media	Baja	Bajo	Contratista	Mantener precios ofertados durante el contrato



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN ARAÚJO

DANE 170001001658 – NIT.892280030-8

*Sembrando Semillas de Paz para la Promoción Intelectual y Moral de Nuestra Juventud*

Dirección Calle 38 N°. 5C – 315 Carretera Troncal de Occidente

Email: [ee170001001658@sincelejoaprende.edu.co](mailto:ee170001001658@sincelejoaprende.edu.co)

Página web: <https://iesimonaraujo1.edu.co/>



	4	Incumplimiento parcial del contrato	Entrega incompleta de productos contratados	Baja	Alta	Medio	Contratista	Supervisión permanente y aplicación de sanciones
--	---	-------------------------------------	---	------	------	-------	-------------	--

Revisó y aprobó

**ALVARO MANUEL HOYOS ROMERO**  
**RECTOR**

Proyectó: Miguel Ramírez – Pagador